	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-020
		Versión: 1
	ACTA DE TERMINACIÓN	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 1

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	20	12	2024		11	04	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Aceptación de oferta:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 418 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
Objeto del contrato: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDIA DE APARTADÓ".	
Supervisor:	**LEIDY DANIELA ROMAÑA PARRA** identificado con cedula Nro. 1.028.015.861 Expedida en Apartadó - **SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
Apoyo a la supervisión:	**N/A**
Contratista:	**RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS**, NIT N° 901.555.390-8, representado legalmente por RONALD ERICK DIAZ MARIÑO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.057.571.815.

Valor del Contrato:	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS **($37.961.000).**
Duración del Contrato:	Un (01) mes.

En el Municipio de Apartadó se reunieron la Secretaria de General y de Servicios Administrativos, **LEIDY DANIELA ROMAÑA PARRA**, en calidad de SUPERVISOR; y la empresa **RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS**, NIT N° 901.555.390-8, representado legalmente por RONALD ERICK DIAZ MARIÑO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.057.571.815 con el fin de dar **TERMINACIÓN** al CONTRATO NRO. 418 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024, Cuyo objeto es: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDIA DE APARTADÓ" TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS **($37.961.000)** y un plazo de un (01) mes.

Teniendo en cuenta la celeridad del contratista en la ejecución y entrega del objeto contractual y sus obligaciones, se da terminación de manera anticipada el contrato y se recibe a entera satisfacción como se evidencia en los respectivos informes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 19 de abril de 2025.

LEIDY DANIELA ROMAÑA PARRA
Secretario General y de Servicios Administrativos.
Supervisor

RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS
R/L RONALD ERICK DIAZ MARIÑO
Contratista